

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR ELABORAR UNA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE LA ESCALA ESPECIAL BÁSICA DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA CUBRIR PUESTOS EN LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas elaborará una lista de espera de funcionarios/as interinos/as de la Escala Especial Básica de Sistemas y Tecnologías de la Información, para cubrir puestos en la Unidad Técnica de Sistemas de Gestión de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución de 19 de octubre de 2024 (BOCM de 22 de octubre),

HA ACORDADO

Primero. - Elevar a definitiva la plantilla de respuestas correctas del primer ejercicio de la oposición, publicada el 22 de enero de 2025.

Segundo.- Informar que la nota de corte establecida por el tribunal para superar el primer ejercicio del proceso selectivo ha sido de 23 puntos netos, descontadas las respuestas erróneas o incorrectas, a tenor de lo establecido en el punto 8 de las bases de la convocatoria, en atención al grado de dificultad del ejercicio propuesto, al nivel de las personas aspirantes que concurrieron a su realización y a los requisitos exigidos para el desempeño de los puestos de trabajo propios de la Escala Especial Básica de Sistemas y Tecnologías de la Información Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid.

Tercero.- Publicar, como Anexo I, el listado provisional de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo, por orden de puntuación.

Cuarto.- Abrir un plazo de DOS días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el **formulario electrónico de presentación Alegaciones**, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Quinto.- Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, al segundo ejercicio de la fase de oposición que consistirá en una prueba teórico-práctica escrita, de conformidad con lo establecido en la base 8 de la convocatoria, tendrá lugar:

- **Día:** 6 de febrero de 2025.
- **Hora:** 12,30h.
- **Lugar:** Módulo 0, Aula 312 de la Facultad de Ciencias. C/ Tomás y Valiente, 7 (Campus de Cantoblanco-Universidad Autónoma de Madrid 28049 Madrid).

Las personas aspirantes deberán venir provistas al ejercicio, del DNI, NIE o pasaporte y de bolígrafo azul o negro.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

EL PRESIDENTE DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Jesús Lobato de Ruiloba

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Nieves Godoy Osés

ANEXO I

| DNI | PRIMER APELLIDO | SEGUNDO APELLIDO | NOMBRE | CALIFICACIONES PRIMER EJERCICIO |
|------------|------------------------|-------------------------|---------------|--|
| ****4892** | BERMEJO | GONZÁLEZ | DANIEL | 34,008 |
| ****7899** | SÁNCHEZ | GARCÍA | PABLO | 26,844 |
| ****4427** | SANCHO | MARUGÁN | RUBEN | 23,844 |